

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
todas España. 1 pes. mes
ANUNCIOS
1.ª plana. 0'15 cts. palabra,
2.ª y 3.ª . . . 0'25 . . . línea.
4.ª . . . 0'10 . . .
ESQUINAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Todo suscriptor que comienza la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

Las declaraciones del conde, hechas a un redactor de un periódico, han renovado los comentarios políticos; pero en sentido positivo para los que estaban esperanzados en el próximo advenimiento al poder de los liberales.

El conde, ahora todo bondad y cordialidad, se deshace en elogios al señor Dato, reconociendo que realizando una labor difícil y heroica, y se muestra contrario a lo que sea dar a entender facilidades para ocupar el poder.

Como cambian los tiempos! dirá el lector, a quién estos días pasados, con gruesos caracteres, y en todas las seguridades de los que están en el secreto, se le decía que la vida del ministro Dato se halla dependiente de un ligero soplo, que en un momento de malhumor, está dispuesto a darle el conde.

Ahora resulta que el conde nunca estuvo de malhumor, y que no pasó siquiera por la mente, el facilitar la marcha del gobierno.

Como se ve, todo el revuelto de los últimos días, fué producto de imaginaciones calenturientas y no tuvo estímulo que las impacientes de los que desconocen las pesadas cargas del gobierno.

Hay para que decir la desilusión que se habrá apoderado del ánimo de los impacientes y el jarro que se fría, que el conde ha echado sobre los que en él veían, nada más, que las dulzuras del presupuesto.

Por, sin duda alguna, un rasgo de magnanimidad del conde, y uno de los pocos alabanzos, que habrá dado en su espíritu inquieto, llamándole al cumplimiento de su deber, pero hay también muchas cosas en este pleito, que inclinan a pensar que también pudiera ocurrir que con las "uvas" del cuentr.

¿Haber que medio queda, cuando el objeto se coloca a distancia accesible: hacer un gesto olímpico decir en tono despectivo. ¡Bah! ¿qué pena!

La figura continúa temblando y a la fé subsiste en el rey.

Lo uno ó sea lo otro, lo cierto es la situación se despeja y los telescopios señalan tormenta, se ha resuelto el problema con una placida calma.

El gobernador ha publicado una orden, llamando la atención de los señores, sobre los graves riesgos que ocurren al emigrar el extranjero.

Los lamentos, que muchos infelices nuestros, han llevado a sus familias, han llegado al Gobierno, que no puede por humanidad, que con la serie inasaciable de vejaciones y los penosos sacrificios, que están obligados a soportar.

Como de una ocasión nos ha hecho eco de esos lamentos, nosotros han llegado por esos infelices, y siempre procurado llevar al convenio de los demás obreros la parte de lo que suele ocurrirles, de nuestra patria, y el peli

varísimo, a que se arriesgando ojos a esos reclutados entrañas, que en ese comercio más ruin que puede empujar el espíritu humano, hallan

una remuneración a sus execrables trabajos. Celebramos esa voz del sentimiento oficial, y deseamos, y por ello contribuimos con nuestra propaganda, que llegue al ánimo de nuestros honrados trabajadores esa prudente advertencia.

La prensa de Madrid nos ha traído una de esas noticias, que realmente aniquilan.

En breves días han muerto en la villa y corte varios meadigos de hambre y de frío.

Conturbael ánimo ese cuadro de desolación y de miseria, en el cual un semejante pierde la vida por falta de protección social.

«Nunca, dice el proverbio, que se está más cerca de Dios, que cuando se está al lado del pobre», y esos mendigos que caen al recio golpe de la miseria y del hambre nos dicen muy claro que la sociedad anda muy alejada de su deber, cuando esos infelices sucumben sin que la ella haya hallado un medio para defender sus vidas.

Hay mucho ciertamente de abusivo en la mendicidad. Sobre esa especie de vampiros, que viven y sostienen sus vicios, a costa de los niños y de otras inocentes víctimas, nos hemos revuelto en demanda de cartigos ejemplares; pero es que contra el desamparo social, contra el olvido punible en que suelen quedar muchos de esos desgraciados, que pagan culpas ajenas, hay también que sentirse indignados por la injusticia social que supone.

Nos explicamos perfectamente que el ministro de la Gobernación se muestre impresionado y preocupado por el triste espectáculo, porque si sobre todos pesa ese delito social, no pesa menos contra los que dirigen la marcha de la sociedad.

El invierno se avecina; en muchos hogares falta la ropa, y el alimento es escaso, y lo que ahora nos ha impresionado por ser hechos públicos y manifiestos, acaso, con una entidad aterradora, se esté elaborando, y produciendo innumerables víctimas en el silencio del hogar.

Los yacimientos de platino

El ministro de Fomento dió lectura en las Cortes al siguiente proyec-

to de ley relativo a los yacimientos de platino descubiertos en la serraña de Ronda por el ilustre ingeniero de minas don Domingo Orueta.

Hoy lo publica el diario oficial. En el preámbulo que antecede al articulado se especifica la importancia de ellos y la de los minerales cuya existencia se ha advertido en los mismos lugares para el desarrollo de la riqueza y los elementos de la defensa nacional. El articulado del proyecto dice así:

«Artículo 1.º Con objeto de llevar a cabo la investigación y reconocimiento de los yacimientos de platino que pudieran encontrarse en la serraña de Ronda, de la provincia de Málaga, así como de otros minerales de útil aprovechamiento para la defensa nacional, se reserva al Estado una zona comprendida en los siguientes límites:

Se tomará como punto de partida la desembocadura del río Guadalhorce en el mar Mediterráneo, siguiendo el cauce del Guadalhorce hasta su unión con el río Turón, continuando a lo largo del cauce de este río hasta su nacimiento en la sierra de la Nieve; continuará el perímetro en línea recta hasta el caserío de Fila, en el valle del Genal, y luego, con línea sinuosa y paralela al cauce del río Genal, trazada a 200 metros de la margen derecha de este río, hasta su desembocadura el río Guadalhoro, hasta su desembocadura en el mar Mediterráneo, y se cerrará el perímetro por la orilla del mar hasta el punto de partida en la desembocadura del río Guadalhorce.

Art. 2.º En virtud de esta reserva a favor del Estado, queda excluida toda la referida zona del derecho de público registro de substancias de la segunda y tercera secciones establecidas en el decreto-bases de 28 de Diciembre de 1868, conforme se previno en las Reales órdenes de 6 y 15 del corriente, que en todos sus efectos se confirman desde la fecha en que fueron dictadas.

Art. 3.º Esta reservada tendrá el carácter de temporal, por un plazo de dos años, que podrá prorrogarse si así lo aconsejan los resultados que las investigaciones ofrezcan, pudiéndose variar también condicionalmente la superficie de la zona ahora limitada por el perímetro descrito en el art. 1.º

Art. 4.º Para armonizar estas investigaciones con las concesiones mineras que ya pudieran existir en aquella zona, se tendrán en cuenta los trámites previstos en el art. 34 del Real decreto de 28 de junio de 1910, que reglamentó los servicios del Instituto Geológico, así como lo dispuesto para estos casos en el Real decreto de 1.º de octubre de 1914.

Art. 5.º Si los reconocimientos que se proyectan descubrieran yacimientos de verdadera importancia industrial, esta reserva temporal podrá elevarse a definitiva previo informe del Instituto Geológico y del Consejo de Minería, detallando de manera precisa la demarcación reservada y publicando esta resolución en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia de Málaga.

Art. 6.º El Estado dispondrá libremente de los yacimientos minerales que así se haya reservado, explotándolos por su cuenta, enajenándolos ó arrendando su aprovechamiento a quien mejor garantice su explotación en beneficio de intereses públicos.

Art. 7.º Si después de terminadas las investigaciones no conviniera sostener la reserva de los terrenos excluidos, se anunciarán como franco y registrables en los periódicos oficiales, antes indicados, en totalidad ó bien en las zonas parciales que se decida abandonar.

Art. 8.º Para la ejecución de los trabajos de reconocimiento, que habrán de hacerse bajo la dirección del Instituto Geológico, se incluirá en los presupuestos del ministerio de Fomento correspondientes a los años 1916 y 1917 la cantidad de 150.000 pesetas en cada uno de ellos con destino a la adquisición de material de sondeos ó instrumentos diversos, gastos de personal, de transportes, de conservación ó de reparación de aparatos.»

Pronósticos del tiempo

Tercera decena de Noviembre

El jueves 25 descenderá por Italia y el Adriático la depresión de Córcega, y la del Estrecho se enca-

minará al S. de Argelia. Producirá algunas lluvias ó nieves en Levante, especialmente en la parte S. y en Andalucía con vientos del primer cuadrante.

El viernes 26, al apartarse por Túnez la depresión mencionada, que apenas influirá en la región mediterránea, se acercará otra al S. de Portugal, causando lluvias en el SO. con vientos de entre N. y E.

El sábado 27 avanzará hacia el mar Ibérico y Argelia, la depresión del S. de Portugal, y ocasionará lluvias y algunas tormentas particularmente en Andalucía y Levante, desde donde se extenderán un tanto al centro, con vientos también del primer cuadrante.

El domingo 28 seguirá corriendo hacia el E. la antedicha depresión del mar Ibérico y Argelia, y se formarán otras en el S.O. y N.O. de la Península. Por la acción de estos núcleos de fuerzas se registrarán algunas lluvias en Levante y en el Oeste, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico de la Península el lunes 29 porque las citadas depresiones del SO. y NO. aumentando en intensidad, pasarán por nuestras regiones en dirección al Mediterráneo y a la bahía de Vizcaya. Producirán lluvias bastante generales y algunas nieves, con vientos de dirección variable.

El martes 30, seguirán actuando depresiones en la bahía de Vizcaya y en el Mediterráneo. Tendrá extraordinaria importancia el temporal en la Península y se registrarán lluvias abundantes y nieves, singularmente desde el Cantábrico y centro al Noroeste, con vientos de diverso rumbo.»

S. J. J.

El humanitarismo inglés

«Heraldo de Madrid» transcribe lo siguiente:

«Cómo tratan los ingleses a sus tropas de color.

Al Mercurio de Suavia te telegrafian desde Constantinopla:

«Los siguientes detalles de la des-

trucción del transporte inglés «Ramazan» por un submarino austriaco, el 19 de Septiembre, en el mar Egeo dan una idea de cómo los filantrópicos ingleses tratan a sus compatriotas de color:

Cuando el submarino obligó al vapor a parar cobró este sus botes al agua, que fueron ocupados por la tripulación blanca, que inmediatamente se alejó de aquellos parajes. Acto seguido empezó el submarino a echar a pique al transporte a cañonazos, y cuando ya empezó a sumergirse aparecieron de repente sobre cubierta unos cuantos soldados indios, que no pudieron ser socorridos por haberse llevado los blancos ya todos los botes de salvamento.

Indudablemente estaban ya estos infelices, en número de unos 500, encerrados en las bodegas de vapor y sólo en la angustia de la muerte aguardaban salir de su encierro. La salvación era imposible para el submarino por carecer de medios para ello y no quedar a bordo de vapor ninguna embarcación.

El suceso habla poco en favor de la tripulación del transporte, que sólo pensó en su propia salvación y no se preocupó de sus camaradas de color, abandonándolos a una muerte segura.»

Como tratan a los españoles

Dice «El Mundo»:

«Han llegado a Cadiz, repatriados desde Nueva York, cinco españoles llamados Eduardo Sánchez, natural de Málaga; Teodoro Andrade, de Pontevedra; Jesús Neira, de Oronha; Ricardo Blanco, de Córdoba, y Fernando Rodríguez, natural de Venezuela.

Según nuestras noticias, estos compatriotas se han presentado al capitán del puerto, don Miguel Ambulody, para pedirle que eleve al Gobierno sus quejas por los atropellos, de que han sido víctimas por parte de los ingleses.

Los hechos denunciados, y que revisten verdadera gravedad, son los siguientes:

Encontrándose dichos individuos sin colocación en Montevideo, aceptaron una contrata para trabajar en el vapor inglés «Grahamland», allí fondeado, y que se dirigía a las islas Malvinas. En el Canadá se los obligó a desembarcar porque, como no se les cumplía la contrata que tenían hecha, se negaron a seguir el viaje a Inglaterra.

Pretextando que tenían temor a los submarinos, se los amenazó con la prisión, amenaza que llevó a efecto en el mismo buque un policía, que los condujo al departamento de ésta en Victoria, colonia del Canadá, el 24 de Agosto último. Al siguiente día, 23, se los juzgó por desobediencia, y fueron condenados a seis semanas de prisión y a trabajos forzados.

Concluido este calvario, nuestros compatriotas fueron conducidos a Montreal por la Policía, y desde allí se los trasladó a Nueva York, de donde, como decimos, han llegado a Cádiz.

A bordo del vapor inglés se les quedó toda la ropa; vienen únicamente con lo puestos; han recibido muchos malos tratos y están en Cádiz, según afirman los indicados desgraciados repatriados, sin saber por qué é ignorando quién los envió.

Parécenos que tan escandaloso hecho no puede quedar así.»

Su pulso era cada vez mas acelerado y febril, la sangre corría mas ardiente por sus venas y sus ojos lanzaban llamas de contenido furor, de impotente cólera.

Su debilidad, su mirada, su creciente delirio produjo lo que debía ser un corolario fatal; una rebelion inconsciente, de los que no razonan.

Un deseo irresistible de arrojar sobre los hombros de Alaa Warburton, el mas responsable de su desdichar, una parte de la carga bajo cuyo peso sucumbia. ¿No habia ya sufrido bastante por el honor de los Warburtons? ¿Por qué no obligarle a recorrer con ella aquel calvario de humillación?

Pero luego siguieron otros pensamientos, majosos y mas humildes. Sin embargo, eran como mórbidos, por su semidelicante fantasía y por una especie de repugnancia y sacrificio.

Y ahora, cada momento aumentaba su tortura, la fiebre de su sangre, el frenesí de su mente.

«Es preciso que esto acabe—susurró con vehemencia.—Debo salvar a Daisy. Y despues de esto, ¿qué importa lo demás?

Al decir eso, dirigióse rápidamente hacia la puerta é intentó abrirla. Pero en inútil. Está ce-

Arrojando lejos de sí el manto de la hipocresía y la falsedad, repitió su proposición de una manera clara, lacónica y brutal, no dando lugar a duda en cuanto a su significación exacta y precisa.

Leslia la oye con frialdad y con desesperada calma.

Luego, al termina la vieja, sigue silenciosa y con la misma calma aparente, contemplandola unos segundos.

—¿No puedo yo ver a ese hombre que pretendo saber dónde está Daisy?—pregunta si fia.

—Cuando hayas aceptado su proposición; antes, no.

—¿Y no aceptará otras condiciones?

—Nunca.

—Bien; en esta transición, en esta iofamia ¿deja a tu cargo todos los preliminares y detalles?

—Exactamente.

—Entonces no hay nada mas que decir. Podría esperar piedad compasión de las fieras del bosque, pero de ti no.

—¿Cuántos, pues?

—¿Qué consecuencias sufrirá Daisy, si me niego?

**Una Real Orden
Para los estudiantes**

La «Gaceta» publica la siguiente R. O. del ministerio de Instrucción pública:

«Accediendo, como en años anteriores, a las instancias de los alumnos, Su Majestad el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien disponer:

1.º Los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos y demás Centros de enseñanza dependientes de este ministerio a quienes solo falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de dicha asignatura ó asignaturas durante el mes de diciembre próximo, con opción á examen extraordinario en enero.

Los rectores ó directores de los Centros de enseñanza, oyesito al Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos comprendidos en el caso del artículo anterior que hayan hecho la inscripción de matrícula, podrán utilizarla para acogerse á esta gracia, solicitándola así de los jefes de los respectivos establecimientos.

3.º La concesión otorgada por la presente disposición á los alumnos oficiales, se hace extensiva á los de enseñanza no oficial que se hallen en iguales condiciones.»

Sección de Tribunales

TENIA TANTA SED...

La mañana del 15 de Noviembre del año pasado, Matías Marín Olares salió de Aguilas, de donde era vecino, á hacer leña dirigiéndose á la diputación de Cope; comenzó su faena y como á consecuencia de ella sintiese calor y sed quitóse la chaqueta y encaminóse á una casa á solicitar un poco de agua; llamó á la de Miguel García Alcaráz, más como nadie le respondió y su sed iba en aumento, buscó algo con que abrir la puerta y encontrando un clavo de hierro, con él recorrió el pestillo del postigo de la cuadra y por ella penetró en la casa, donde es de suponer que saciaría su sed devoradora. Pero cástete que en esto llega á su casa Miguel García que se hallaba ocupado en las faenas agrícolas; extrañado de ver una chaqueta en la puerta de su casa, y esta abierta, se acerca con cautela, penetra por la cuadra y al observar que hay un hombre desconocido en la entrada llama á los vecinos, acuden todos y sorprenden á Matías Marín que les manifiesta el objeto de su visita. No obstante, llegada la Guardia civil Matías les confesó que aunque su finalidad al entrar allí no fué más que buscar agua, si hubiese encontrado algo que valiese la pena de llevarse y no le hubiesen sorprendido los dueños, habría tenido mucho gusto en conservarlo como recuerdo.

Estas manifestaciones llenas de sinceridad le valieron un proceso y ayer mañana ha comparecido ante la sección segunda de esta Audiencia para ser juzgado como supuesto autor de un delito de robo en grado de tentativa, del que acusaba el Ministerio público representado por el teniente fiscal señor Llanos, solicitando del Jurado de Lorca un veredicto de culpabilidad que le hubiese valido al procesado la pena de 125 pesetas de multa. Pero los señores Jurados no han estado conformes en esta calificación, si no con la del defensor señor Mauricio que sostenía que tales hechos no constituían delito por no haberse podido probar la mala intención de su patrocinado.

El procesado Matías Marín ha sido puesto en libertad inmediatamente.

Francesco di Sorra.

23 Noviembre 1915.

Correos y Telégrafos

Oposiciones á Correos. Próxima convocatoria para 200 plazas.

El señor ministro de la Gobernación ha firmado una real orden por la cual se convoca á oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Correos, por la categoría de oficial de quinta clase.

Dicha real orden aparecerá en la «Gaceta» muy en breve, juntamente con los programas detallados por lecciones, de los estudios que habrán de ser materia de la oposición.

Estas oposiciones se adaptarán por completo al nuevo plan de ingreso, reformado por real decreto de 6 de Agosto de 1915, cuyas bases más importantes son las siguientes:

«Para tomar parte en las oposiciones, será preciso:

1.º Ser español.
2.º Haber cumplido diez y seis años y no exceder de treinta el último día del año en que se publica la convocatoria... (aunque se publica dentro del corriente año, en la próxima convocatoria podrán tomar parte todos los que cumplan diez y seis años dentro del 1916).

3.º Acreditar buena conducta.
4.º No tener defecto físico que inhabilite para el servicio.

5.º Tener aprobadas en una sola convocatoria todas las materias que constituyen el previo.

El examen previo versará sobre las siguientes materias:

Castellano: escritura al dictado y análisis gramatical.

Elementos de Aritmética.

Francés: escritura y traducción.

Serán materia de la oposición en esta convocatoria las siguientes asignaturas:

Primer grupo.—Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior.

Segundo grupo.—Geografía Postal Universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad especial de Correos.

Tercer grupo.—Lengua francesa (versión del castellano al francés y conversación usual sobre generalidades del servicio), contabilidad mercantil y teneduría de libros.

Cada uno de estos grupos será objeto de los ejercicios: escrito y oral.

Los ejercicios del examen previo comenzarán el día 15 de Febrero próximo, y los de la oposición, el día 10 de Marzo.

Se limita á 200 el número de plazas, sin perjuicio de ampliarlas, en caso de necesidad.

Además, con la orden de convocatoria se ha firmado otra real orden aclaratoria de algunos extremos relacionados con las oposiciones.

Por ésta se dispone que á todos los opositores aprobados en el previo en convocatorias anteriores á la última les sea válido dicho examen; que para los efectos de esta convocatoria se entiendan los límites de edad como comprendidos dentro del año 1916, y que todos los opositores aprobados en el previo habrán de examinarse de los tres grupos que componen los ejercicios de oposición.

Teatro Romea

Beneficio de la Guerrero

Con un lleno rebotante se celebró anoche la función de beneficio de la gran actriz María Guerrero.

El entusiasmo y el cariño que nuestro público siente por la eximia artista, se desbordaron anoche en frenéticos aplausos para la beneficiada.

Había elegido la Guerrero para esta función el drama en cinco actos y en prosa de don Manuel Tamayo y Baus «Locura de amor».

Conocida es ya de nuestro público esta obra que la ha visto representar en otra ocasión á esta misma compañía.

Para hablar de la labor que en ella realiza María Guerrero, tendríamos que repetir cuanto de ella hemos dicho en noches anteriores, y aun rebuscar nuevos conceptos y adjetivos, para realizarla.

Nuevamente nos asombró con su talento, con el dominio de su arte, con sus facultades; todo esto, tan difícil, se reúne en María Guerrero haciendo de ella una actriz prodigiosa.

Ni un solo instante vimos en ella de decaimiento. Le reina doña Juana, toda la pasión que abrigaba su corazón, sus bríos y sus decaimientos; todo el personaje, en fin, fué encarnado en María Guerrero que llegó en algunos momentos á límites inconcebibles.

Los aplausos estruendos y los bravos del público, se sucedían de escena en escena y de acto en acto; y al final de todos ellos tenía que presentarse la actriz inmensa á recibir aquel homenaje de admiración del público.

Fué un triunfo colosal, definitivo el que anoche conquistó la primera de las actrices sepañolas.

Al final del acto tercero, entre aplausos delirantes y una verdadera lluvia de flores tuvo que presentarse la Guerrero en escena muchas veces.

Los amigos y admiradores de la gran actriz enviaronle preciosos regalos y artísticas corbeltas.

Entre ellos recordamos los enviados por los señores siguientes:

La Empresa, don José María Selgas, los abonados á la bolsa número 2, don José María Servet, Presidente del Círculo de Bellas Artes, don Jesús Sánchez Abellán, So-

ciudad Artística Instructiva y otros.

Fernando consigue también en esta obra un triunfo personalísimo. Con su ilustre esposa compartió los aplausos del público.

Todos los demás artistas que tomaron parte en la representación realizaron una labor irreprochable.

Esta noche, gran solemnidad artística.

Se estrenará por primera vez en España, el drama histórico en tres actos de Villasepasa, «La leona de Oaxtila».

Además en esta función, y según ya hemos anunciado, hará su debut artístico el joven Luis Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, hijo de los ilustres actores.

Fernando ha tenido la delicadeza de ofrecer a su tierra las premicias del trabajo del que ha de ser el continuador de sus glorias.

Para la función de esta noche no queda ya ni una sola localidad disponible.

Va á ser un verdadero acontecimiento.

Federación de harineros

(Por telégrafo)

23.—A las 11'15 n.

Los senadores y diputados que forman parte de la Federación de Harineros piden que se les concedan las mismas facilidades arancelarias que á los fabricantes del litoral.

Mañana visitarán á Bugalla exponiéndoles sus pretensiones.

Incendio extinguido

(Por telégrafo)

23.—A las 11'15 n.

Telegrafían de Cádiz que se ha extinguido el incendio que se ha producido en el vapor «Libra».

Percieron el sereno de abordó, dos marineros noruegos y uno sueco.

Las pérdidas son importantísimas si bien se ha podido salvar gran parte del cargamento.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

23.—A las 11'15 n.

A las tres y cuarto de la tarde abre la sesión Sanchez Toca.

Hay numerosa concurrencia.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Ruegos

JUNOY, entre las incesantes protestas de la Cámara, defiende la conveniencia de usar el catalán en los asuntos oficiales.

Dice que los catalanes ansian una

GARGANTA NARIZ Y OIDO
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA

CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO, 1 Y PLATERIA, 57. MURCIA

Cataluña libre dentro de la solida-
ridad con el resto de la nación.

El duque de SAN PEDRO anuncia una proposición incidental.

SANCHEZ TOCA se opone y la prohíbe por entenderse que es antitirreglamentario.

VENET lamenta la discusión de este asunto que provoca las hostilidades de todos.

ROY VILLANOVA hace un discurso patriótico dirigiendo graves censuras á Junoy.

Dice que éste comenzo militando en la política de Castelar y ahora se ha convertido en secuaz de Prast de la Riva.

Respete el catalán pero censura que se emplee y que haya quien defienda su empleo en documentos oficiales.

Orden del día

Se entra en la discusión de los ferrocarriles secundarios.

El ministro de FOMENTO hace el resumen de las opiniones manifestadas y termina defendiendo el criterio sustentado al comenzar el debate.

Se aprueba la totalidad.
Se vota en definitiva la inamovilidad de los empleados del Cuerpo de Prisiones.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión González Besada.

La concurrencia es enorme en escaños y tribunas.

En estas promuévese extraordinario conflicto teniendo que intervenir la fuerza para desalojar á muchos que se obstinaban por entrar y producían tumulto.

Fuegos
SORIANO anuncia una interpe-
lación sobre las subvenciones.

Interviene VALERO HERVAS, abogando por la supresión de aranceles á los productos alimenticios.

También toman parte en la discusión el marqués de la FRONTERA y FRANCOS RODRIGUEZ.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de rebaja de edades.

SENANTE habla abogando por la constitución del Estado Mayor.

Pide que se retire el proyecto de rebaja de edades.

Afirma que Echagüe con este
proyecto obtiene ventajas para el

Echagüe niega la afirmación de Senante diciendo que al contra-
rio que hacen es que anticipa se pa-
rá la reserva.

Interviene MELLA.
Al hablar el orador tradicionalista se produce extraordinaria ex-
citación en la Cámara.

Comienza diciendo que las refo-
mas de Echagüe son inaceptables.

Aboga, como Maura, por la crea-
ción de un Estado Mayor Central
pero resolviendo el rey las diferen-
cias de entre aquél y el ministro
de la Guerra.

Tiene párrafos elocuentísimos
hablar de los deberes de la monar-
quía representativa afirmando que
al rey debe exigirseles responsabi-
lidad social.

Cita casos de un joven oficial
que emulando las glorias de An-
bal pretende llevarlo todo á sangre
y fuego y de un viejo general que
contra el parecer del joven previene
que el terreno pantanoso sería la
tumba del invasor.

Jóven y viejo sirvieron á la Pa-
tria con valor y con inteligencia.
(Aplausos de la mayoría).

Canta himnos á la ancianidad.
Alude á la actividad juvenil que
asiste á los banquetes, á los par-
tidos de golfo y concurren á los sa-
lones apesar de tener una gran
merma en la cabellera.

Aboga por los ascensos cuando
se pruebe la suficiencia.

Excita á la meditación.
Hablando de la neutralidad dice
que no depende del Gobierno sino
de que otros quieran respetarla.

Con las reformas de Echagüe
persistirá la indefensión de España.

Excita á Dato á admitir modifi-
caciones en la constitución del Es-
tado Mayor Central.

En párrafos brillantísimos habla
de la catástrofe europea afirmando
que precisan proyectos nacionales
puesto que nacionales son los Go-
biernos y los ejércitos.

Al terminar el orador es aplau-
dido.

Se levanta la sesión.

Para mañana
Mañana resumirá Dato el debate.
Los conjuncionistas presentarán
una proposición pidiendo que se
prohiba la venta de buques mar-
cantes.

Los estudiantes

(Por Telégrafo)

En Madrid.—Cierre de la Universidad

23.—A las 11'15 n.

En vista de que persiste la ex-
citación en los alumnos del Prepa-
torio se ha dispuesto el cierre de
la Universidad de Madrid.

En Barcelona.—Graves turbios.—Cargas de la Policía

Se ha recrudecido la huelga de
colar.

Anoche se celebró un mitin y
la salida se intentó una manifesta-
ción con achones cantando himnos
les.

Hoy se ha reproducido la huelga.

Los grupos se reunieron en la
plaza de la Universidad en donde
se produjo un fuerte escándalo.

Se levantaron los adoquines co-
locándolos en los railes del tran-
vía impidiendo la circulación.

—Vale más que no lo hagas—replica la vieja
con mal reprimido furor.

En aquel instante atraviesa por la mente de
Leslia el recuerdo y la imagen de la pobre niña
y un estremecimiento recorre todo su ser al
imaginar ciertos horrores. Entonces, vuelve á
pender la energía, y se siente sin fuerzas para
continuar la lucha.

—Espera...—dice en un último arranque de
valor.—Déjame sola. Antes de que se ponga el
sol, tendré mi respuesta.

Las palabras son inútiles. La vieja sale leanta-
mente de la habitación, diciendo al llegar á la
puerta:

—No pierdas el tiempo! Las demoras son pe-
ligrosas.

XLVIII

Retractación de una promesa

Al quedarse sola, meditó Leslia en su situa-
ción, en el último problema que se le presenta-
ba, y se vió dominada por él.

Se creía hundida en la miseria, y pensó que

al acercarse á aquella gente que la perseguía ha-
bia dado el último paso por la senda de la hu-
millación, de la vergüenza, de la desventura su-
prema. Pero ellos le habían hecho ver un abis-
mo más hondo todavía, obligándola á descender á él.

¿Debia obedecerles? El corazón de Leslia latía
con violencia, sus mejillas ardían, y una
sombra del pasado delirio se descubría en su
mirada. ¿Terminaría la lista de sus deudas y
misericordia con este último horror, con aquella
monstruosidad final? ¿Por qué no? ¿Qué tenía
que perder? ¿No había perdido ya su esposo, el
hogar y la felicidad? ¿No era una mujer repu-
diada, acusada de traición, de secuestradora
de niños y de asesina? ¿No era solamente una
mujer abandonada, sin familia, como no fuese la
formada por aquellos malvados bajo cuyo techo
se refugiaba? ¿Que tenía ella que perder? Única-
mente la vida, que era preciso terminase pronto
¿Por qué no hacer el último sacrificio? ¿Por
qué no acabar de una vez?

Su tranquilidad de otras veces no había sido
más que la calma de la desesperación, y última-
mente la había abandonado, convirtiéndose en
un loco desprecio de todo lo que le rodeaba.

Los tranvías fueron asaltados y destruidos el material. Detuvieron un centenar de carrujes. La policía dió varias cargas. Los revoltosos se refugiaron en la Universidad. Apedrearon á la Policía. A un guardia le produjeron una contusión en la cabeza. El delegado de policía señor Coll sufrió una acometida de arma blanca cortándole el gabán. Los estudiantes se repartieron por las aulas, rompiendo el material. Formaron con él un montón en el patio incendiándolo. El rector y los catedráticos fueron silbados y apedreados, El claustro celebró sesión acordando el cierre.

NOTAS parlamentarias

La fórmula
23.—A las 11'5 n. Mañana en el discurso resumen que pronunciará Dato propondrá la fórmula que se cree que consistirá en aprobar la creación del Estado Mayor central y el proyecto de rebaja de edades. Este se reformará disponiendo que los excedentes generales jefes y oficiales se extingan mediante amortización del 50 por ciento de las vacantes que se produzcan hasta conseguir que desaparezca todo el personal excedente. Mensualmente se publicará en el «Diario Oficial» el estado de vacantes producidas y amortizadas. La comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades presidida por Echagüe examinó 33 enmiendas presentadas de las cuales aceptarán algunas. El ministro de la Guerra reiteró su espíritu de transigencia.

La guerra europea

(Por Telégrafo)
En Francia y Bélgica
Informes franceses
23.—A las 11'5 n. El parte oficial recibido esta tarde de París dice que no ha habido cambio alguno en las líneas. **En la parte oriental**
Informes rusos

Comunican de Petrogrado en el parte oficial que al Sureste de Riga destruímos las trincheras alemanas. Tuvimos encuentros con las vanguardias del enemigo en la orilla Este del Stripa. Los alemanes que tomaron la ofensiva en el lago de Ishowzé fueron rechazados. En el Sur ocuparon Janovka. **Vapor hundido**
En el Báltico ha sido hundido un buque vigía de la escuadra alemana. Fueron hechos prisioneros 20 tripulantes. Los torpederos rusos quedaron indemnes.

Italianos y austriacos

Dice el parte oficial de Roma que son inútiles las tentativas que se están realizando sobre el puente de Gorizia. Han sido rechazados cinco avances en Podgora, Slavitz y Avayans. Los italianos vadearon el Isonzo Zagora. Los austriacos atacan violentamente. Fueron cogidos prisioneros. Nos apoderamos de algún material de guerra.

La guerra en el mar

Informes alemanes
Dice el parte oficial recibido de Berlín que han sido hundidos los

vapores ingleses «Merganser» y «Hallanshire». Las tripulaciones han sido salvadas. El vapor correo inglés «Alsete» que navegaba con rumbo á Bombaz encalló en el golfo de Suez. Necesita socorro inmediato. Los alemanes disponen de grandes fuerzas para mandarlas al África oriental.

De París

Informes turcos
Informes turcos dicen que el ejército de los búlgaros ha sufrido hasta ahora 100.000 bajas. Las escuelas, hospitales y cuarteles de Vidin son insuficientes para albergar á los heridos. Muchos alójanse en casas particulares.

HABLA DATO

(Por telegrafo)
El debate en el Congreso
24.—A las 3'15 t. El jefe del Gobierno confirmó que hoy hará el resumen del debate sobre reformas militares, no aguardando á que intervinieran los que tienen pedida la palabra. Dijo que se está convirtiendo este en un magno debate político y que no puede seguirse el camino trazado. Tuve una prulencia sin límites pues se ha llegado hasta el insulto. La hoguera se está extendiendo demasiado y solo se discuten minucias.

De la guerra
Selamentó de los infundios que siguen circulando en los periódicos germanófilos. Ha desmentido que en Argelia hayan sido fusilados varios alemanes que vitorearon á España en presencia de Jordana. **No hay crisis**
Habló luego Dato de lo que dicen algunos periódicos de que él tenga propósito de abandonar el gobierno ante los peligros y complicaciones internacionales. Eso sería igual—dijo—que si un general pidiese un caballo para huir en el momento en que sonan los primeros tiros del enemigo.

Un indulto
Confirmando Dato que por mediación del Rey de España, había indultado el Kaiser á una señorita belga condenada á muerte.

Nuevo juez

(Por telegrafo)
De Yecla
24.—A las 3'15 t. Ha sido nombrado juez de instrucción de Yecla don Mariano Lujan, hijo del magistrado del mismo nombre.

La Federación Gremial

(Por telegrafo)
Un mitin
24.—A las 3'15 t. Una comisión de la Federación Gremial visitó á Dato para darle cuenta de que prepara un gran mitin para protestar de la pasividad del Gobierno ante el conflicto actual. Constató que no se hayan implantado reformas favorables á los gremios y de la subida del azúcar.

UNIVERSIDAD

Per el Comisario regio de esta Universidad señor Baquero y en uso de las facultades que le están conferidas se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos de las escuelas nacionales que se expresan: Para la de San Andrés (Murcia) don Gerónimo Ramirez Xarriá. Para la sección de graduadas de Cartagena don F. Jesús Carrillo del Valle. Para la sección de graduadas de Casas Ibañez (Albacete) D. Elías Atienza García. Para Bonillo (Albacete) don Juan Mora Martínez. Para la de párvulos de Morata (Murcia) doña María Jesús Alderete Pernias. El Comisario regio se ve en más de una ocasión imposibilitado de ha

cer nombramientos de maestros interinos de las escuelas nacionales del Rectorado debido á que los solicitantes no acompañan los documentos que precisan.

Para que llegue á conocimiento de los interesados recordamos que para solicitar escuelas interinas son necesarios los siguientes documentos:

Solicitud dirigida al señor Comisario regio en la cual se exprese la escuela ó escuelas por el orden que se prefieran para la que desea ser nombrado.

Oopia del título profesional ó certificado de haber hecho el depósito.

Hoja de servicios en la enseñanza si los tuviere ó en su defecto certificado del registro penal en que conste no estar procesado.

Partida de nacimiento en el caso de no presentar hoja de servicios y no estar desempeñando escuela nacional.

Actualmente tienen solicitadas escuelas interinas faltándole algunos de los expresados documentos, á los siguientes maestros:

Doña Mercedes Cayuela Gutierrez, don José Lopez Marin, don Manuel Calzada Bocio, don Juan Yagües Torralba, don Félix Ramos Sbray, don José Garcia Mira, doña Encarnación Gomez Pellicer, don Santiago Lopez Guillen y Soriano, doña Josefa Lacárcel Lopez, don Francisco Blanco Salón, don Casimiro Martinez Valero Pardo, don Salvador de la Hoz S. e., don Arturo Reñasco de la Puente, don Juan José Tomás Gimenez, doña Rafaela Coma Conesa, doña Rita Perez Perez y don Hisicio Capilla Garcia.

Suscripción

para ofrecer las insignias de Senador á don Isidoro de la Cierva, poniendo el resto á su disposición para una obra benéfica. (CONTINUACION)

Don Pedro Lopez Menarguez, (de Alcantarilla), 5 pesetas; don Miguel Ballesta Martinez, (de idem), 5; don Pedro Legaz Perez, (de idem), 5; don Elias Artero Egea, (de idem), 5; don José Caride Sinto, (de idem), 5; don Luis Sanchez Garcia, (de idem), 5; don Juan A. Lopez Martinez, (de idem), 5; don Alonso Lorente Delgado, (de idem), 2'50; don Ginés Garcia Hurtado, (de idem), 2; don Sotero Gonzalez Lerma, (de idem), 2; Sres. Arnaldo y Abizanda, (de idem), 2; don Eduard Pagan Ruiz, (de idem), 2; don Manuel Vera Vera, (de idem), 2; don Alfredo Abellán Ros, (de idem), 1; don Antonio Faura Vivo, (de idem), 1; don Juan Tormo Jara, (de idem), 1; don Andres Poza Burgos, (de idem), 1; don Antonio Aledo Sanchez, (de idem), 1; don José Menarguez Barceló, (de idem), 1; don José Legaz Saavedra, (de idem), 1; don José Guzmán Montes, (de idem), 0'25; don Gerónimo Manzanaera, (de idem), 0'25; don José Manzanera Ortiz, (de idem), 0'25; don Jesús Albarración, 5; don Rafael Castillo Saez, 5; don Francisco Sanchez Caballero, 5; don Antonio Belmonte Ruiperez, 5; don Mannel Iniesta Martinez, 10; don Dionisio Alcazar Mazón, 25; don José Vicente Garcia Muñoz, 25; don Gerónimo Sanchez Poveda, 2; don José Martinez Tomás, 2; don Luis Federico Guirao, 25; don Pedro José Lopez, (de Calasparra), 10; Sr Conde del Valle de San Juan, 25; don Martin Carpio, 25; don José Gascón Sala, 25; don Francisco Avilés, 0'50; don José María Avilés, 0'50; don Primo Medrano Gimenez, 2.

Continua abierta la suscripción. Los suscriptores pueden dirigirse á D. Emilio Diez de Revenga, Gonzalez Adali, 3. Las cuotas son desde 25 céntimos á 25 pesetas como máximo para particulares.

MATERIAL ELÉCTRICO

en buenas condiciones, puede adquirirlo si se informa en 4.ª plana.

Informaciones oficiales

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 25: Sección primera: Juicios orales. Una causa de Mula por lesiones contra José Garcia y otro.

Letrado Sr. Mauricio (D. J.). Procurador Sr. Salvat. Otra de Cartagena por lesiones contra José Chicano.

Letrado señor Marqués. Procurador Sr. González San. Sección segunda:

Juicios por jurados: Una causa de Lorca por homicidio contra Cristobal Baraza y otros. Letrados señores Visedo y Cano. Procuradores señores Angosto y Arroniz.

GOBIERNO CIVIL

Se ha aprobado el reglamento de normalistas de la asociación de Murcia.

El alcalde de Cartagena remite edicto ordenando la apertura de concurso para la adquisición de solares ó edificios destinados á la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

El de Aguilas remite el título de Guarda Jurado á favor de Francisco Garcia Hernández para autorizarle el uso de armas.

Ha ingresado en el Hospital el enfermo pobre de Blanca Antonio Sánchez Cano.

GUARDIA CIVIL

La benemérita de San Javier participa la denuncia hecha contra José María Aranda vecino de dicho pueblo por resultar autor del hurto de unas fanegas de oliva de la quinta de don José Perpen.

OBRAS PUBLICAS

La 3.ª división de ferrocarriles de Madrid remite un ejemplar del acta de recepción de las obras del cruce del ferrocarril de Villena á Jumilla con una línea eléctrica y con una línea telefónica.

El alcalde de Mazarrón participa no haberse presentado reclamación contra los interesados en la ocupación de la fincas para el trozo segundo de la carretera de Mazarrón á Aguilas.

El mismo id. id. id. de los trozos 1.º y 2.º del Palmar á la de Cieza á Mazarrón.

La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente incoado por don Angel de la Iglesia sobre instalacion de una línea eléctrica desde la Cruz Ohiquita á la mina Laberinto.

AYUNTAMIENTOS

El Delegado de Hacienda traslada un telegrama del subsecretario de Hacienda participando haber sido abierta información por la comisión parlamentaria del proyecto sobre recursos municipales.

Varios comerciantes solicitan se nombre celador de comercio á Alfredo Paredes Buendia.

Al Patronato de médicos titulares de España se le remite número del B. O. donde se anuncia la provisión de las plazas de médicos del 1.º, 2.º y 7.º distrito del Campo de este término municipal.

MILITARES

Ha sido dado de baja del alistamiento, el mozo Francisco Frutos Mármol, y alistado José Lopez Ruiz ambos de Alcantarilla.

La Comandancia de artillería de Cartagena acaba recibir de una fé de soltería de Pedro Perez Vera.

El coronel del Regimiento de Sevilla solicita sea notificado Antonio Pagan.

LONJA DE MURCIA

Precios del día 24: Tomates, 11. Uva, 15. Cebollas, 5'75. Pimientos rojos, á 10; verdes á 7; picantes, á 8. Nabos, 3. Patatas, 6'50. Boniatos, 3'25. Limones, 4. Alcaciles, 19.

Eloy Lopez Ambit
DENTISTA
Loras: de 9 á 1 y de 3 á 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

- LA ISLA DE CUBA -

Nueva rebaja de precios desde el jueves 25

Se venden mostradores anaquelaria y espejo.
Se alquila el local para 1.º de Enero próximo.

Observaciones

Día 4 de Noviembre de 1915

	8 m.ª	3 tar.
Presión barométrica en milímetros.	762'2	760'3
Temperatura.	63'0	20'0
Dirección.	SO.	SO.
Fuerza.	Brisa.	Brisa.
Estado del cielo.	Nbo.	Dpdo.
Temper. Máx. á la sombra.	20'9	
Id. id. al sol.	25'9	
Id. mínima del aire.	5'3	
Id. id. en el reflector.	4'0	
Evaporación en milímetros.	5'0	
Luvia en el id. de ayer.	0'0	

Espectáculos

Roma
GUERRERO MENDOZA
Despedida de la Compañía. El drama en 3 actos, y en verso, original de don Francisco Villalpessa, titulado: «La leona de Castilla».
A las nueve,
Circo
Variedad en películas. Secciones á las 6 tarde y 9 y media noche.
Ortiz
Hasta el jueves no hay función.

NOTICIAS

Dichos
Ayer se tomaron los dichos la bella y distinguida señorita Maria Perea Martinez, hermana de nuestro querido amigo el gobernador civil de Huelva, y el capitán de fantería don Arturo Torrecilla. La boda se celebrará en breve, Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Bónis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Nacimiento
En Madrid ha dado á luz un precioso niño, la distinguida señora doña Amparo Llovera, esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Olguivel y Urbina. Felicitamos á los dichosos padres del recién nacido.

Oposiciones
En las que se están verificando en la Catedral para proveer la vacante que existe en el Cabildo, disertará mañana sobre la distinción XXVII del libro primero del Maestro de la Sentencias el Dr. D. Luis Tortosa Perez. Argüiran el Ldo. D. Ildefonso Cadiz Fernandez y don Eligio Villana Gomez.

BOLETIN RELIGIOSO

NOVIEMBRE 1915
JUUVES XXV
Santa Catalina virg., San Guzalo ob. y San Moisés.

QUINTOS

En San Nicolás.—El Ejercicio del mes de Animas se hace por la mañana en la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. Habrá misas fijas: Los dias de trabajo á las ocho y los dias festivos á las seis y media, ocho, nueve y once y en la primera plática sobre el Evangelio.

En San Juan de Dios.—El jueves al toque de oraciones dará principio en la iglesia de San Juan de Dios un solemne «Idio que las Hijas de la Caridad dedican á la Santísima Virgen en su manifestación de la Medalla Milagrosa.

El sábado á las diez será la función principal en la que será orador el M. I. Sr. Licenciado D. Saturnino Fernandez, Magistral de esta S. I. O. Por la tarde á las cuatro será el último «Idio» y á continuación la Reserva, pues para mayor solemnidad estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado.

A los pobres enfermos se les dará una comida extraordinaria.

VELA Y ALUMBRADO

Día 25.—En Santa Catalina por don Lino Torres y doña Camila Casanova Torres, sus hijos, nietos y bisnietos.
Día 26.—En San Bartolomé por don Diego Sanchez y su hija doña Francisca Almagro.

Se venden Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR
D. FEDERICO DIEZ DE UJHE
Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble.
Jabonerías, 10.

Contra el frio

Gran depósito de esteras y alfombras de todas clases, terciopelo ruso, pita-batabias, resacas y cordelillo; infinidad de dibujos en todas clases, gran surtido de alfombras en diferentes tamaños, limpiabarridos de coco y esparto. Se coloca toda clase de alfombras y esteras usadas por oficiales valencianos, aptas en el oficio, á precios económicos. Gran surtido en persianas de cadenas, hilo y transparentes, á todas medidas. No comprar sin visitar estas establecimientos.
Calle de la Sociedad, número 12. Viuda de José Fuster

ACADEMIA DE FRANCES

P. FIEUX
Santo Domingo, 32, 2.ª
Tertulia francesa domingos y dias festivos de cinco á nueve de la noche.
Entrada libre; cuota 0'20 pesetas.

IDIOMAS

Alemán.— Francés.— Inglés, Enseñanza por la conversación. El método más rápido, práctico y seguro.
Clases de Comercio y Traducciones J. BENITEZ.
San Lorenzo, número 11.

Bromoquina.

Curatos consuetudinarios. Una peseta caja.—En todas las farmacias.—Depósito, Farmacia COMA, Murcia.

Instalaciones

Gran economía en el consumo con el mechero Auer.—Se vende y alquila á precios económicos. Garcia Alcazar. Platería, 15.

CURACION RADICAL

DE LAS HERNIAS
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
CLINICA PRIVADA DEL
Doctor Claudio Hernandez-Ros
Murcia

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillemon, médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.
Plaza de San Agustín, 2, Murcia

C. Clementes Valero

Médico oculista
Consulta; de once á una y de tres á cuatro
Calle de Polo de Medina, 2, principal, (esquina á la plaza de Belluga).

Noticias de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

Saldrá el 12 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Montserrat

Saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Alfonso XII

Saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Gostadrine y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Manuel Calvo

Saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Ounana Curupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

Legazpi

Saldrá el 10 de Diciembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Póo

Isla de Panay

Saldrá el 2 Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.— Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año 1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.446.076.63	
Id. de previsión y garantía	53.291.75	
Primas netas	3.409.774.75	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206.14	

Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.665.961.92	
Id. de previsión y garantía	672.743.33	
Primas netas	4.344.303.38	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627.26	

Estado comparativo por decenios

Año	Reserva de riesgos en curso	Reserva de siniestros indemnizados	Primas
1874	98.619.38	48.321.29	280.840.15
1884	178.139.33	217.288.01	584.400.12
1894	315.555.12	410.256.54	947.585.37
1904	619.673.32	671.413.20	1.859.019.98
1914	1.446.810.42	2.131.421.12	4.344.303.38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA

VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido i facilidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro ESTOKP de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.^a de MILAN (ITALIA).
LAMPARAS PARAS lámpara material negro.
LAMPARA DE FIJAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.^a—Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1891.— Teléfono número 163

Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de plasse transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frereria, 22.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cútil se le afece, h e aqui la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva, BAZAR MURCIANO

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA y CARTAGENA

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PSTS.

PEDID EN TODAS PARTES

LIGOR DE BREA MÚNERA

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Promo de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.— sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico fundamental para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Deposición telegráfica y telefónica Génova

MADR- D

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápida y eficaz con Vinó Fosfatado Victoria

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desenterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Desentimiento completo.—4.º Acción osmótica y desosmótica y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», Caja para niño, 1 pta.; a adultos, 1'50

Depositar en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estan cías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIOUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldarera y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena